



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de La Universidad Nacional de Córdoba 0046884/2009 por el cual el Ing. Juan Francisco GIRO, solicita la reducción a semieclusivo su cargo de Profesor Titular exclusivo (005-101), interino en la CALCULO ESTRUCTURAL II (IA), e incorporarse al cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107), en CALCULO ESTRUCTURAL II (IME-IM); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 308-HCD-05 (aprobada por Res N°424-HCS-05) se solicita al H. Consejo Superior una nueva designación como Profesor regular por un plazo de 5 años y por única vez, en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple en CALCULO ESTRUCTURAL II, prescindiendo del concurso según Art 69 de los Estatutos de la UNC, (fs. 3,4);

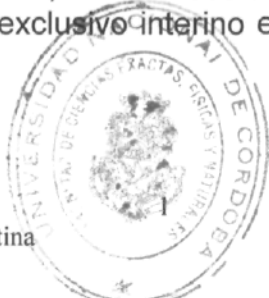
Que por Resolución N° 30-HCD-2006 (aprobada por la Resolución Rectoral 3080-2006) se modifica la dedicación de simple por concurso a exclusiva por concurso al Prof. Juan Francisco GIRO en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple por concurso en CALCULO ESTRUCTURAL II con carga anexa en CALCULO ESTRUCTURAL I (fs 5 a 7);

Que por Resolución N° 654-HCD-06 se modifica el Art 1° de la Resolución N° 30-HCD-2006, incluyendo la modificación de planta (omitida en la Res. 30-HCD-06) como Anexo I, (fs 8 a 10);

Que por Resolución N° 362-HCD-07 (aprobada por la Res. Rectoral N° 1296-07) se suprime transitoriamente el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusivo por concurso del Ing. Juan Francisco GIRO, se crea transitoriamente, según Anexo I, un cargo de Profesor Titular dedicación exclusivo y se lo designa interinamente según Art. 3° de la Resolución citada, fs. 11 a 14;

Que por Resolución N° 887-HCD-2007, se prorroga la designación hasta el 31 de marzo de 2009, al Prof. Juan Francisco GIRO en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusivo interino en CALCULO ESTRUCTURAL II (IA), fs 15 a 17;

Que por Resolución N° 136-HCD-09, se prorroga la designación hasta el 31 de marzo de 2010, al Prof. Juan Francisco GIRO en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusivo interino en CALCULO ESTRUCTURAL II (IA), fs 18-20;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Que la designación por concurso en el cargo de Profesor Asociado del Ing. Juan Francisco GIRO vence el 3 de octubre de 2010. Que en las distintas resoluciones de prórroga de designaciones a partir de la Resolución N° 362-HCD-07, se ha solicitado licencia en el cargo de Profesor Asociado por concurso, si bien hubiera correspondido el resguardo de los derechos que confiere el concurso, habida cuenta de que el cargo había sido suprimido según la Resolución mencionada;

Que cuenta con el Visto Bueno del Área Personal y Sueldos a fs. 22;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Sra. Rectora otorgue el carácter de definitiva a la modificación transitoria de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica aprobada por Resolución N° 654-HCD-06 (que rectificó la Resolución N° 30-HCD-06).

Art. 2º).- Solicitar a la Sra. Rectora otorgue el carácter de definitiva a la modificación transitoria de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica aprobada por Resolución N° 362-HCD-07 (aprobada por la Resolución Rectoral N° 1296-07).

Art. 3º).- Modificar la dedicación de su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), interino en CALCULO ESTRUCTURAL II (IA), del Departamento ESTRUCTURAS, al Ing. Juan Francisco GIRO (Leg. 18846) a Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), interino en la misma asignatura, cargo creado según transformación obrante en el ANEXO I de la presente Resolución, a partir del 1º de Abril de 2010.

Art. 4º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior deje sin efecto el aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Profesor Asociado por concurso en la asignatura CALCULO ESTRUCTURAL II (IME-IM) al Ing. Juan Francisco GIRO, otorgado por Resolución N° 30-HCD-06, modificada por Resolución N° 654-HCD-06, utilizando a tal fin el presupuesto del cargo de Profesor Asociado dedicación simple creado según ANEXO I de la presente Resolución, a partir del 1º de Abril de 2010.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

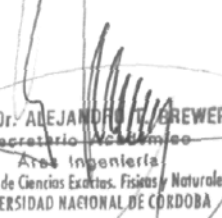
Art. 6º).- El Ing. Juan Francisco GIRO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 7º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 8º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 9º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 180 -H.C.D.-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

MBLADO
per
AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 180-HCD - 2010

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva
(Ing. GIRO) \$ 3.707,41

TOTAL \$ **3.707,41**

CREAR:

1 cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (Ing. GIRO) \$ 1.850,25
1 cargo de Profesor Asociado Dedicación Simple (Ing. GIRO) \$ 849,19

TOTAL \$ **2.699,44**

RESUMEN:

SUPRIMIR \$ 3.707,41

CREAR \$ 2.699,44

SOBRANTE \$ **1.007,97**

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA